En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia en la Comunidad Foral, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, cuyo texto se inserta a continuación:

“Se insta al Gobierno de Navarra a:

– Impulsar la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (iHan) en la Comunidad Foral e instar a todos los hospitales y a los centros de salud hacia la acreditación.

– Implantar el Comité de Lactancia en cada centro; reunir con más frecuencia al Comité de la Comunidad Foral; avanzar en pasos concretos, empezando con la redacción de protocolos de lactancia materna y la formación de profesionales sanitarios; y dotar a los Comités de Lactancia de los recursos económicos suficientes.

– Comprometerse a promulgar políticas de permiso familiar remunerado y de lactancia materna en el trabajo, tanto por cuenta ajena como propia”.

Pamplona, 19 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza